

PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN VIAL.

CONDUCTAS DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN VIAL DEL ALUMNADO DE E.S.O.

ÁREA DE CC.SS EN LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA.

DURACIÓN: Tres sesiones (Dos teóricas en el aula y otra práctica en las vías urbanas acompañados de agentes de tráfico).

INDICE:

1. LA EDUCACIÓN VIAL.
2. LA CIRCULACIÓN A PIE.
3. LA CIRCULACIÓN EN BICICLETA.
4. LA CIRCULACIÓN EN CICLOMOTOR.
5. LA CIRCULACIÓN EN AUTOBÚS.
6. LA CIRCULACIÓN COMO ACOMPAÑANTE EN AUTOMOVIL.
7. INFLUENCIA DE LAS CONDICIONES METEREOLÓGICAS Y OTROS ELEMENTOS DEL MEDIO EN LA CIRCULACIÓN VIAL.
8. PRÁCTICA CON AGENTES DE TRÁFICO EN LA CALLE.

1. LA EDUCACIÓN VIAL.

La educación vial es uno de los temas transversales que deben de tratarse en la educación secundaria obligatoria, y dentro de las ciencias sociales este tema adquiere una vital importancia, ya que es una manifestación mas de ellas mismas en la realidad humana y el alumnado que debe de recibir las enseñanzas sobre este tema, se encuentra en la edad adecuada para que adquieran los conocimientos y valores necesarios para tener una conducta correcta en las vías urbanas, tanto cuando circulan en cualquier clase de vehículo, como cuando hacen uso de ellas como viandantes.

Este tema va a ser de fundamental importancia porque los jóvenes que se encuentran en la pubertad deben de establecer un concepto mental claro del funcionamiento de las vías de circulación en cualquiera de los ámbitos en los que se encuentre, tanto por su propia seguridad y correcto uso de ellas, como por la de los demás usuarios; así como conocer los distintos tipos de señalización, vehículos en circulación, agentes de tráfico, peligros, medidas de socorro, etc.

A demás los jóvenes que comprenden entre los 12 y 18 años, son los principales usuarios de dos vehículos que son especialmente peligrosos por su manejo y seguridad, como son la bicicleta y el ciclomotor. Estos vehículos no solo son peligrosos por sus propias características físicas y de conducción, sino que lo son para los jóvenes, porque están en las edades iniciales del aprendizaje de su manejo y uso en las vías de circulación.

Pero no solo hay que prestar especial atención en estos dos vehículos, ya que los alumnos también usan otros medios de transporte en su vida diaria y en su desplazamiento a los centros educativos como el desplazamiento a pie que es el mayoritario en todos ellos, que según estudios representa mas del 78% del total, como el que se realiza en autobuses escolares con un 14,5%, el turismo con un mas del 9%, autobús público mas del 1,5% u otros derivados que están en torno al 2%.

Hay que tener en cuenta que la educación vial es un amplio sistema de signos, señales, normas, etc. del que todos los seres humanos somos partícipes, por tanto padres, profesores y demás usuarios de las vías de circulación debemos de dar ejemplo de uso para que las nuevas generaciones sigan el mismo modelo, y evitar que se produzcan los miles de accidentes, heridos y muertos que hay todos los años en las carreteras, así como integrar dentro del sistema a todas las personas que sufren algún tipo de discapacidad, para que no haya barreras físicas que impidan su inserción, o utilizar de un forma mas racional los vehículos motorizados para mejorar la calidad ambiental del entorno y evitar que se produzcan aglomeraciones de tráfico.

Para ello se debe de desarrollar una labor conjunta tanto en los ámbitos educativos y familiares, como en los medios de información para que se desarrolle una conciencia de prudencia, responsabilidad y respeto a al hora de usar un vehículo en cualquier vía de circulación.

OBJETIVOS:

- Conseguir mediante la educación vial que los alumnos vayan adquiriendo los valores necesarios para entender el sistema de circulación.
- Enseñar a los alumnos los distintos peligros que se pueden encontrar en las vías de circulación con las distintas formas de circular en las vías de circulación, ya sean urbanas o interurbanas, tanto en los trayectos hacia los centros educativos, como los que se realicen en sus respectivos ámbitos de la vida diaria.
- Establecer en el alumnado un sistemas de valores en el que estén presentes el respeto al resto de usuarios en las vías de circulación, el uso responsable de las mismas, la conducción moderada, el respeto de las normas y señales, así como no consumir ninguna sustancia nociva que afecte a las plenas condiciones de las personas en las vías de circulación, en cualquiera de los medios en los que se desplace.
- Conseguir que los alumnos entiendan los diferentes conceptos términos de la educación vial para la comprensión del sistema en la realidad.

ACTIVIDADES:

- Exponer en el aula las principales normas de circulación en los diferentes medios de transporte.
- Mostrar en el aula mediante imágenes las principales señales de circulación que afectan a los medios de movilidad de los alumnos y explicar su significado.

- Enumerar los diferentes peligros que puede haber en el uso de todos los medios de transporte utilizados por los alumnos para evitar que se produzcan, ya que muchos de ellos no son conocidos.
- Realizar en el aula mediante maquetas u objetos simulaciones de situaciones concretas de tráfico que puedan afectar a los alumnos para saber como actuar ante una posible futura manifestación en la vida real.
- Enseñar cuales son los procedimientos que hay que realizar a un herido en caso de accidente para su estabilización hasta que lleguen las asistencias necesarias, con la colaboración de los alumnos.
- Mostrar algunas de las consecuencias de los accidentes de circulación que se muestran en las distintas campañas de sensibilización que realiza la DGT.

ACTITUDES Y EVALUACIÓN:

- Comprobar mediante preguntas, opiniones u inquietudes que surjan en los alumnos si se han comprendido los términos, normas, conductas, auxilios, etc. que se han realizado en las actividades desarrolladas.
- Comprobar durante la exposición si se están generando inquietudes en los alumnos en los aspectos desarrollados con su muestra de interés en aspectos que les pueden afectar o les hayan afectado en alguna ocasión.
- Realizar un test final en el que se aborden preguntas de toda la unidad didáctica expuesta para comprobar si se han comprendido bien los principales conceptos, normas, actitudes, etc.

2. LA CIRCULACIÓN A PIE.

Esta forma de circular es la mas empleada por parte de los jóvenes que se encuentran en edades escolares, ya que el uso de otros medios como los automóviles, las bicicletas, los ciclomotores, autobuses u otros, están

limitados en algunos casos debido a distintas circunstancias personales o de tráfico.

Hay que tener en cuenta que la circulación a pie va a variar dependiendo del ámbito en el que nos encontremos, por ello hay que diferenciar la forma de hacerlo, así como los peligros que nos vamos a poder encontrar en cada caso, pero siempre hay que circular y cruzar la calzada por los lugares habilitados para ello por la trayectoria mas corta y siempre mirando bien a ambos lados.

En los ámbitos urbanos los principales peligros se van a centrar en cruces, semáforos, no respetar las señales de los agentes, subir o bajar de forma incorrecta de los vehículos, pasos de peatones o respeto de los carriles bici, en los que sino se usan correctamente se corre el peligro de accidente, no solo por infringir sus reglas de funcionamiento, sino por el gran número de usuarios de las vías publicas que hay en los ámbitos urbanos.

En zonas interurbanas y rurales, la circulación a pie se va a realizar tanto en carretera como en caminos rurales, donde va a haber una diferente intensidad de flujos dependiendo de cada ámbito.

En cualquier caso siempre habrá que circular por el lado izquierdo de la calzada y en línea, para así poder observar el tráfico que viene de frente y no ser sorprendidos por la espalda por cualquier vehículo. Cuando esta circulación se realice en condiciones de poca visibilidad, se deberá portar alguna prenda u objeto reflectante que alerte de la presencia de los viandantes a los conductores de los distintos vehículos que circulen por esas vías.

OBJETIVOS:

- Conocer la forma más adecuada de circular a pie en cualquiera de los ámbitos en los que se realice la actividad.
- Aprender a respetar las señales de circulación que afectan al viandante, así como los distintos lugares de cruce de las vías destinadas a la circulación de otros vehículos motorizados, regulados por diferentes elementos como los semáforos, pasos de peatones o guardias de circulación.

- Inculcar a los alumnos el sentido de responsabilidad y de ayuda cuando se encuentren en la calle personas con dificultades para circular o cruzarlas, ya sea por cualquier discapacidad física, psíquica o barrera arquitectónica.
- Saber cual es la equipación que debe de llevar un viandante en las diferentes condiciones de tráfico y ambientales que se pueden producir.

ACTIVIDADES:

- Mostrar en el aula mediante imágenes y simulaciones con la colaboración de los alumnos, las posibles situaciones a las que se pueden enfrentar como viandantes en las vías de circulación que han sido presentadas como objetivos anteriormente.
- Realizar en el aula un ejemplo en el que se muestre la diferencia visual de percepción entre un viandante equipado con elementos reflectantes y otro que no lo esté, para percibir la diferencia de visibilidad que se produce en condiciones en las que la luz es reducida, ya sea por las circunstancias meteorológicas o por la cercanía del ocaso del día.
- Desarrollar en la sesión práctica en la calle las nociones expuestas en el aula para ver que se han entendido las mismas.

ACTITUDES Y EVALUACIÓN.

- Comprobar mediante el planteamiento de supuestos prácticos si los alumnos son capaces de resolver las situaciones planteadas de forma correcta, ya sea la exposición gráfica o simulada con la colaboración de los alumnos.
- Realizar preguntas relacionadas con el punto expuesto para certificar que se han entendido los elementos principales.

- Hacer las preguntas correspondientes a este apartado, dentro del test final de evaluación que se realizará al final de la exposición de la unidad didáctica.

3. LA CIRCULACIÓN EN BICICLETA.

El uso de la bicicleta va a variar en las vías de circulación dependiendo de la edad de sus usuarios, así como el número de accidentes y la peligrosidad de los mismos, ya que implica un aprendizaje previo para saber compensar el equilibrio sobre el vehículo a medida que se mueve y gira. Este es un vehículo que se puede encontrar de forma mayoritaria en los hogares españoles, ya que según datos de estudios estadísticos, casi el 92% de ellos poseen bicicletas. De estas hay que señalar que tiene también importancia el tipo de las mismas a la hora de producirse accidentes y su gravedad.

La mas numerosas y que mayor auge han tenido en los últimos años son las de montaña, seguidas de las de paseo, bicicross y carretera. Sus características y las vías por las que circulan cada tipo de estas bicicletas, van a estar directamente relacionados con el número y tipo de accidentes, ya que su manejabilidad, velocidad, estabilidad y seguridad, va a variar de unos tipos a otros.

El dominio del aparato va a ser cada vez mayor cuanto mas alta sea la edad de los jóvenes ya que desarrollan mejor el sentido del equilibrio tanto en su propio cuerpo como sobre el aparato.

De una forma parecida van a evolucionar el número y gravedad de los accidentes dependiendo si se trata de vías urbanas o interurbanas. El mayor número de ellos en edades tempranas se va a dar dentro de áreas urbanas, mientras que en edades que superan los 18 años, las vías interurbanas van a ser las que mayor siniestralidad presenten, ya que el uso de este vehículo se va a hacer para la práctica de deporte rodeado de tráfico motorizado a velocidades altas y con vehículos de gran tamaño.

Así hay que tener en cuenta que el uso de la bicicleta y el peligro va a variar de vías urbanas a interurbanas en algunos aspectos, aunque en otros sean comunes.

En vías urbanas no es obligatorio el uso del casco, pero si es aconsejable. De igual forma que lo es el uso de prendas u objetos que mejoren la percepción del ciclista en la vía circulatoria; por otro lado la circulación en núcleos de población es aconsejable que se realice siempre que exista por carril bici, pero si no lo hay se circulará por la calzada sin meterse entre los demás vehículos en paralelo, respetando una distancia de

seguridad para la frenada, así como las señales y agentes de tráfico, no hacer cambios de carril bruscos sin señalizar maniobras o giros, o subir y bajar a las aceras en forma de zig-zag para atajar trayectos y evitar atascos.

En las vías interurbanas, la circulación deberá hacerse por cualquier vía que no sea autopista ni autovía, por el arcén siempre que lo permitan las condiciones de la vía, con casco, prendas u objetos reflectantes y se recomienda ir en fila de a uno, aunque la legislación permite la circulación en paralelo siempre que no se exceda las dos filas.

También se debe de tener especial precaución en los momentos en los que los ciclistas sean adelantados por vehículos motorizados, para evitar salirse de la trayectoria recta que debe de seguir el ciclista y no hacer zig-zag, este no es el único peligro ya que tanto al ser adelantado por vehículos como al cruzarse con ellos los vehículos de gran tamaño provocan un efecto de vacío al lado del ciclista y cuando lo rebasan se genera una corriente de aire capaz de alterar la trayectoria del mismo o incluso tirarle de la bicicleta con las consecuencias que ello supone.

En cualquiera de los dos casos de circulación por vías urbanas o interurbanas, hay que respetar otras normas comunes como las señales, preferencias de cruce, semáforos, agentes de circulación, señalización de maniobras o circular a velocidades que no pongan en peligro al ciclista.

OBJETIVOS:

- Conocer el uso adecuado de la bicicleta en cualquier vía de circulación ya sea con otros vehículos como con bicis solamente.
- Aprender las normas básicas de señalización del ciclista en las vías de circulación.
- Identificar los peligros que conlleva el uso de la bicicleta en las distintas vías de circulación.
- Saber cual es la equipación que se debe de llevar tanto en vías urbanas como interurbanas para una mejor seguridad del ciclista.

ACTIVIDADES:

- Mostar ejemplos gráficos de cómo se debe de circular en bicicleta tanto dentro de los municipios, como fuera de ellos.
- Exponer a los alumnos las señalizaciones que deben de hacer los ciclistas en sus maniobras en las vías de circulación a la hora de realizar giros.
- Enseñar a los alumnos las distintas prendas que se aconseja y deben de llevar todas las personas que utilicen la bicicleta en las vías urbanas y explicar su significado.
- Enumerar los peligros a los que está expuesto el ciclista en las distintas vías y con los diferentes vehículos con los que las comparte, mostrando imágenes de ellos.

ACTITUDES Y EVALUACIÓN.

- Plantear supuestos prácticos en el aula sobre circulación en bicicleta para ver si son capaces de resolverlos los alumnos.
- Realizar preguntas sobre lo expuesto relacionado con la circulación en bicicleta y comprobar si existen dudas para resolverlas.
- Hacer preguntas en el test final de la unidad didáctica relacionados con este apartado para comprobar los conocimientos adquiridos.

4. CIRCULACIÓN EN CICLOMOTOR.

La circulación en ciclomotor está destinada a todas las personas mayores de 14 años que tengan licencia de conducción o carnés de conducir superiores.

Este vehículo tiene unas características parecidas de conducción a la bicicleta, pero incorpora un motor de combustión que no puede exceder los 50 cc. y desarrolla velocidades alrededor de los 50 Km, por ello es

necesaria una licencia de conducción y unas pruebas teóricas para el conocimiento básico del código de circulación.

Este es un vehículo utilizado especialmente por jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 18 años, por lo que se encuentran en las edades iniciales de aprendizaje de su manejo y conocimiento de sus peligros, por lo que se les debe de aleccionar por parte de las autoridades, profesorado y padres de manera oportuna antes y durante el uso del vehículo, ya que el uso de este es uno de las principales causas de siniestralidad en las edades anteriormente recogidas.

Para el uso de este vehículo es imprescindible el empleo de medidas de seguridad obligatorias como el uso del casco, no rebasar los límites de velocidad, no conducir de forma temeraria, además tener el seguro del vehículo y documentación del mismo. Pero se podrían emplear otras medidas de seguridad suplementarias para mejorar esta, como uso de guantes, y protecciones para las extremidades y tronco.

Al igual que ocurre con cualquier otro vehículo, con el ciclomotor se deben de respetar todas las señales y normas de tráfico, así como a los agentes de tráfico, y su uso se va a restringir a vías de circulación que no sean ni autopistas ni autovías, también puede ser usado por uno o dos ocupantes según lo especifique las características de homologación del vehículo.

Al contrario que las bicicletas este vehículo no posee carriles específicos para su circulación exclusiva, por lo que va a tener que compartir la calzada con el resto de vehículos que la usen y eso va a representar un peligro añadido a su conducción. Por esto es necesario que se conduzca con moderación sin circular entre el resto de vehículos en paralelo, sin cambios de carril bruscos o respetando las preferencias de paso y las distintas señalizaciones.

Para todo usuario de vehículo como ocurre con este, es necesario que se conozcan las medidas básicas que hay que tomar a la hora que se produce un accidente con este vehículo y con otros, por lo que hay que instruir a estos conductores en este sentido. También hay que ser mas prudente con este vehículo que con el resto porque a pesar de que se tenga preferencia de paso en cruces y semáforos, en caso de accidente el cuerpo del conductor va a ser el mas vulnerable y el que peores consecuencias sufra.

En ciudad habrá que circular como ocurre con las bicicletas cuando circulan por la calzada, por la parte derecha lo mas próximo a la acera manteniendo las distancias de seguridad, y en carretera habrá que hacerlo en fila de uno por la parte derecha mas cercana al arcén cuando este sea

reducido, y cuando exista, circular por él para mejorar la seguridad de los motociclistas.

OBJETIVOS:

- Conocer las normas básicas de circulación y conducción que deben de emplearse en los ciclomotores.
- Transmitir el sentido de responsabilidad al la hora de conducir este vehículo por las vías de circulación ya que es uno de los que mayores peligros tiene en los jóvenes.
- Aprender a identificar los peligros que surgen de la conducción de un ciclomotor en cualquier vía de circulación y con los distintos vehículos con los que se comparte la calzada.
- Concienciar al los jóvenes para que usen las medidas de seguridad obligatorias en el uso del ciclomotor y desarrollen un conducción del vehículo responsable, ante las consecuencias que esto puede suponer con accidentes mortales o de graves secuelas.
- Enseñar los auxilios básicos que se le deben de practicar a cualquier herido e accidente de circulación y en especial a los conductores de motos y ciclomotores.

ACTIVIDADES:

- Exponer mediante imágenes y ejemplos simulados con la colaboración de los alumnos la forma correcta de circular con ciclomotor.
- Resolver por parte de los alumnos situaciones de circulación simuladas propuestas para comprobar que se han entendido las explicaciones realizadas.
- Simular una situación de accidente de ciclomotor en el aula con la colaboración de los alumnos para aprender como ejecutar los primeros auxilios a un accidentado de este tipo.

- Mostrar experiencias y testimonios de prensa de campañas de la DGT relacionadas con este tipo de accidentes.

ACTITUDES Y EVALUACIÓN:

- Realizar preguntas sobre lo expuesto y hacer que los alumnos hagan sus respectivas consideraciones y reflexiones sobre el tema.
- Plantear supuestos prácticos sobre el contenido del apartado para comprobar que se han comprendido los temas expuestos.
- Realizar las respectivas preguntas correspondientes a este apartado en el test final de la unidad didáctica.

5. LA CIRCULACIÓN EN AUTOBUS.

La circulación en autobús ya sea en transporte público, o privado es una de las mejores alternativas que se pueden utilizar con respecto al resto de transportes en ciudad para aliviar la congestión de tráfico, y a pesar de no ser un vehículo que conduzcan sus usuarios hay que tener en cuenta también unas medidas de seguridad específicas para su correcto uso y evitar que se produzcan lesiones innecesarias por su mal uso, o a la hora de subir o bajar del mismo.

De la misma manera es un medio de transporte bastante utilizado en el ámbito educativo ya que es el transporte que usan diariamente muchos alumnos y profesores en su trayectos a sus respectivos centros, y que también se utilizan en los viajes programados fuera de las aulas cuando se visitan lugares y ciudades que están a una cierta distancia del centro educativo.

En este medio de transporte si es urbano de carácter público, los viajeros van a ir tanto sentados como de pie, por lo que hay que tener en cuenta algunas consideraciones como las que se marcan en el interior del vehículo en las que hay que ir sujetos en todo momento si se va de pie, ceder los asientos a personas que por sus características lo necesiten, atender a las indicaciones del conductor o tener precaución a la hora de acceder y bajar del vehículo, por los posibles peligros que puedan

producirse, desde atropellos a posibles incidentes con la apertura y cierre de puertas.

En el caso de que el autobús que se utilice sea de línea regular o de viajes contratados para la realización de algún viaje con fines docentes, se debe de atender a las indicaciones del conductor y las personas responsables de los alumnos cuando se realicen viajes dentro de la programación educativa, permaneciendo sentados en los asientos de forma correcta, distribuidos de forma regular para distribuir el peso de los pasajeros de forma que contribuya a la estabilidad del vehículo, y evitar accidentes ante posibles frenazos, giros bruscos u otras maniobras inesperadas. También hay que tener precaución a la hora de subir y bajar del vehículo para evitar atropellos e incidentes con la apertura y cerrada de las puertas.

Estos vehículos poseen sus propios sistemas de seguridad y en el caso de accidente hay que saber utilizar las respectivas salidas de emergencia que pueden estar situadas en las lunas y puertas laterales y en las escotillas del techo.

OBJETIVOS:

- Mostrar a los alumnos la forma de utilizar los autobuses urbanos, de líneas regulares y de viajes programados, para que hagan un uso correcto de ellos cuando los utilicen.
- Enseñar cuales son los posibles peligros que puede haber a la hora de viajar en autobús.
- Saber como utilizar y donde se sitúan las salidas de emergencia en caso de accidente.

ACTIVIDADES:

- Mostrar de forma gráfica y visual con ejemplos la forma correcta del uso de los distintos tipos de autobuses en los distintos tipos de trayectos que se pueden realizar.
- Enseñar en imágenes cuales son y donde se sitúan las salidas de emergencia, así como su utilización en caso de accidente.

ACTITUDES Y EVALUACIÓN:

- Exponer supuestos prácticos sobre el uso del autobús y sus posibles peligros para que los alumnos les resuelvan en el aula.
- Realizar las respectivas preguntas correspondientes a este apartado dentro del test final de la unidad didáctica.

6. LA CIRCULACIÓN COMO ACOMPAÑANTE EN AUTOMÓVILES.

La circulación como acompañante en un automóvil, al igual que sucede con la de autobús, el pasajero no realiza la conducción del vehículo, por lo que debe de ocupar los asientos destinados al pasaje utilizando las medidas de seguridad obligatorias para pasajeros.

Cuando se viaje como acompañante en un automóvil, hay que tener en cuenta varias medidas de seguridad que hay que tomar, como realizar la entrada y bajada del vehículo siempre que se pueda por el lado izquierdo del mismo, para evitar posibles atropellos e incidentes con otros vehículos que circulen por la calzada.

En todos los casos se debe de usar de forma obligatoria el cinturón de seguridad desde antes de iniciar la marcha hasta terminarla, y en el caso de menores de 12 años, estos no podrán nunca utilizar los asientos delanteros para viajar, teniéndolo que hacer en los traseros con los distintos mecanismos de seguridad adaptados a cada edad y tamaño del menor.

También cuando se viaje de acompañante en un automóvil habrá que fijarse en el tráfico durante el trayecto para reconocer otro tipo de peligros y en el que el conductor deberá dar ejemplo de conducción y respeto de las normas y señales cuando en el vehículo viajen menores, para que así no aprendan malos hábitos sobre educación vial.

OBJETIVOS:

- Aprender los buenos hábitos que deben de practicarse cuando se viaja de acompañante en un automóvil como ponerse siempre el cinturón de seguridad y los dispositivos correspondientes cuando los ocupantes son menores de edad.

- Adquirir experiencia vial mediante la atención a los elementos que componen el sistema de educación vial y estar familiarizado con él para un futuro en el que los alumnos se conviertan en conductores,

ACTIVIDADES:

- Exponer mediante imágenes y dibujos la forma de comportarse como acompañante en un automóvil.
- Enseñar en el aula como deben colocarse los sistemas de seguridad obligatorios para menores y el cinturón de seguridad para que sean efectivos ante un posible accidente.

ACTITUDES Y EVALUACIÓN:

- Comprobar si se ha aprendido la colocación de los dispositivos de seguridad en un vehículo con la formulación de preguntas y representándolo mediante dibujos.
- Ver cuales son las actitudes de los alumnos ante distintas situaciones propuestas en el aula cuando viajan como acompañantes en los automóviles.
- Responder a las preguntas realizadas en el test final de la unidad didáctica.

7. INFLUENCIA DE LAS CONDICIONES METEREOLÓGICAS Y OTROS ELEMENTOS DEL MEDIO EN LA CIRCULACIÓN VIAL.

Las condiciones meteorológicas y otros elementos del medio influyen en la circulación y generan peligros en momentos puntuales en lugares que en unas condiciones normales no lo son. Esta influencia va a ser distinta dependiendo del tipo de vehículo que se utilice.

En lo que respecta a la influencia de las condiciones meteorológicas, estas van a variar dependiendo de la estación del año, del medio en el que nos encontremos y el tipo del tiempo que haya un determinado día.

Los elementos meteorológicos que afectan al tráfico rodado mas frecuentes de encontrar en nuestro país son la lluvia, el hielo, la nieve, el viento o el granizo. Estos elementos provocan que los vehículos pierdan adherencia sobre el firme, restan visibilidad a los conductores, estabilidad en la conducción, así como cuando existe la presencia de restos de sedimentos arenosos causados por lluvias fuertes o se producen cortes en la calzada por el mismo motivo. Por lo que cuando hacen presencia sobre la calzada estos elementos es aconsejable reducir la velocidad y extremar las medidas de seguridad con la máxima atención en la conducción, o evitando viajar bajo estas circunstancias si lo viajes se pueden posponer, cuando esto no sea así habrá que llevar equipación en el vehículo como las cadenas, ropa de abrigo, llevar el depósito de combustible lleno o el teléfono móvil con la batería cargada.

En lo eferente al resto de elementos del medio que pueden influir en la circulación poniendo en peligro la seguridad de los conductores y pasajeros, se encuentran la presencia de distintas clases de animales sueltos ya sean salvajes o domésticos, cuando se circule por zonas boscosas o por las proximidades de cañadas de paso de ganado y la presencia de restos de materia vegetal sobre la calzada como ramas u hojas procedentes de los árboles que rodean la vía, Ante la presencia de estos elementos y la circulación por estos espacios hay que reducir la velocidad y extremar la prudencia ante la posible presencia de animales, hojas, ramas o árboles en la orilla de la calzada que ante una salida de la misma va a agravar el accidente.

OBJETIVOS:

- Conocer los peligros que pueden provocar las circunstancias meteorológicas en determinados tipos de tiempo y en las distintas estaciones del año.
- Aprender cuales son los elementos del medio que afectan y ponen en peligro a los ocupantes de los vehículos cuando viajan.

ACTIVIDADES:

- Visualizar imágenes de los peligros que generan las circunstancias meteorológicas y los demás elementos del medio cuando afectan a la circulación.
- Realizar preguntas para comprobar si los alumnos tienen el conocimiento de todas las consecuencias que pueden provocar estos elementos en el tráfico.
- Enumerar la forma en la que actúan los diferentes elementos meteorológicos y del medio en la conducción en diferentes tipos de vehículos.

ACTITUDES Y EVALUACIÓN:

- Comprobar si se han identificado y se conoce la forma de actuar de cada elemento meteorológico sobre el tráfico, realizando preguntas sobre estas cuestiones.
- Responder a las preguntas del test final de la unidad didáctica que corresponden a este apartado.

8. PRÁCTICA CON AGENTES DE TRÁFICO EN LA CALLE.

La sesión practica que se realice fuera de las aulas dentro del entorno urbano, va a contar con la colaboración de agentes de tráfico municipales para mostrar in situ su labor dentro del sistema vial de circulación y en la seguridad y distribución del tráfico en la ciudad, con referencias a la circulación interurbana.

También los agentes desarrollaran su función de control sobre el tráfico rodado y los peatones, explicando cuales deben de ser los comportamientos correctos dentro del sistema y las infracciones mas comunes que se suelen cometer dentro del mismo.

De la misma forma los agentes de tráfico podrán exponernos otras cuestiones que gran parte de las personas ignoremos a la hora de circular que nos servirán de gran ayuda para el futuro, así como resolver las

posibles dudas que han surgido durante la exposición teórica en el aula que no haya quedado clara, y las que surjan durante la sesión práctica.

OBJETIVOS:

- Conocer in situ la labor de los agentes de tráfico, las infracciones mas frecuentes que se cometen y saber cual debe de ser la forma de actuar en las vías públicas tanto cuando se estén usando como peatón, como usuario de cualquier otro vehículo.

ACTIVIDADES:

- Las distintas que efectúen los agentes de tráfico durante la sesión en las calles de la localidad, con las respectivas prácticas y explicaciones.

ACTITUDES Y EVALUACIÓN:

- Comprobar mediante preguntas o exposición de dudas, si se han entendido las explicaciones realizadas por los agentes de tráfico en la sesión práctica.